

TRIBUNA

América latina y la segregación en Cuba

Gabriel Salvia

Director General del Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL)

Mientras en algunos países de América Latina se protesta y reclama contra sus gobiernos, demostrando descontento, en Cuba se adoptó este año una nueva Constitución que, al igual que la anterior, establece una segregación política que **impide expresarse de manera contraria al culto político oficial**.

Pero la actual constitución cubana lo hace **de manera más amenazante que la anterior**, disponiendo en su artículo 4 que: "La defensa de la patria socialista es el más grande honor y el deber supremo de cada cubano. **La traición a la patria es el más grave de los crímenes, quien la comete está sujeto a las más severas sanciones**. El sistema socialista que refrenda esta Constitución, es irrevocable. Los ciudadanos tienen el derecho de combatir por todos los medios, incluyendo la lucha armada, cuando no fuera posible otro recurso, contra cualquiera que intente derribar el orden político, social y económico establecido por esta Constitución".

Segregar consiste en **"separar y marginar a una persona o a un grupo de personas por motivos sociales, políticos o culturales"**. Al respecto, hay que tener en cuenta que en el referéndum constitucional en Cuba, realizado el 24 de febrero de este año, con la cancha totalmente inclinada en favor del SI promovido por la dic-

tadura, cerca de ochocientos mil ciudadanos cubanos votaron por el No. ¡A pesar de la amenaza expresa del artículo 4!

En el resto de América Latina, **¿alguien aceptaría que solo puede existir una ideología** y que si uno no la comparte es un traidor sujeto a ser combatido por cualquier medio? Entonces cabe preguntarse, ¿dónde está la reacción regional frente a semejante aberración jurídica y criminalización de los derechos humanos?

¿Qué hay que esperar de parte de América Latina para que se indignen y reaccionen frente a la segregación política en Cuba? Será difícil fortalecer la democracia en América Latina cuando **a muy pocos les indigna que en Cuba la última elección competitiva haya sido en 1948**. Luego, en 1952, vino la dictadura de Fulgencio Batista y la siguió la de los Castro desde 1959 hasta el día de hoy, con Raúl el hermano de Fidel ejerciendo actualmente el poder real. Si en 1948 la edad mínima para votar era de 21 años, Cuba entonces representa al día de hoy uno de los países del mundo con mayor analfabetismo democrático.

Esta es la Cuba auténtica, con presos políticos como el líder santiaguero de UNPACU, José Daniel Ferrer; activistas LGTBI reprimidos ante los ojos del mundo por manifestarse pacíficamente, como Oscar Casanella; artistas perse-

guidos y detenidos de manera recurrente, como Luis Manuel Otero Alcántara; decenas de activistas democráticos con prohibición arbitraria para salir del país, como Boris González Arenas, Marthadela Tamayo, María Elena Mir Marrero, entre tantos; periodistas directamente impedidas de salir de su domicilio, como Luz Escobar, de 14ymedio, y Camila Acosta, de Cubanet; y las Damas de Blanco, otrora ejemplo de protesta marchando en paz luego de asistir a misa en la iglesia de Santa Rita, finalmente diezgadas y su líder actual, Berta Soler, domada como un animal por una decena de agentes femeninas cada domingo que sale de su casa con un cartel reclamando libertad.

Si en América Latina no se produce una indignación generalizada de rechazo al régimen de partido y pensamiento único en Cuba, y de solidaridad con quienes allí piensan diferente, entonces **no esperen y tampoco reclamen más y mejor democracia en el resto de los países de la región**. Es que resulta inadmisibles la indiferencia política de América Latina frente a la situación en Cuba, protestando por demandas ante el gobierno del propio país y negando ese mismo derecho a los cubanos, que ni siquiera pueden votar en elecciones libres. Como diría Václav Havel, tenemos que luchar por nuestra propia libertad, pero también por la de los demás. ■